PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Diciembre de 2022

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3285263**
Titulada Virtual
Titulada Virtual
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2022

Referencia: No 3285263 del año 2022

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 33.065.935 de Magangue, en mi calidad de Contratista del SENA, en Titulada Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: l). un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2022 por valor de (1.970.765). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 08111928984 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor del Programa Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información en la coordinación de TIC y Energía - Formación Titulada Virtual del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del	Ejecutar proceso de cumplimiento de cronograma dando soporte a todas las fichas. Iniciar proceso de cierre en la ficha 2348209, Realizar cronogramas fase en en las ficha 2455326 y 2627009	Ficha en la plataforma Territorium 2348209, 2455236 y 2627009

	programa (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular		
2	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic	Orientación de actividades con el uso de herramientas web y/o tecnológicas en las fichas 2348209, 2455236 y 2627009 en la fase actual. Iniciar proceso de cierre etapa lectiva de las ficha 2348209; de igual forma continuar con el proceso de la algoritmia adicional a la formación de la ficha 2627009.	Ficha en la plataforma Territorium 2348209, 2455236 y 2627009
3	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Realizar la debida gestión de los proceso para validar el cumplimiento de evidencias del portafolio del aprendiz con el uso de herramientas tecnológicas que provee la plataforma territorium en las fichas 2348209, 2455236 y 2627009	Ficha en la plataforma Territorium 2348209, 2455236 y 2627009
4	Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado	Realizar el proceso de cierre académico de la etapa lectiva de la ficha 2348209. De igual forma el proceso de cierre académico por la vigencia 2022 d elas fichas 2455236 y 2627009	Ficha en la plataforma Territorium 2348209, 2455236 y 2627009

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9443170440 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

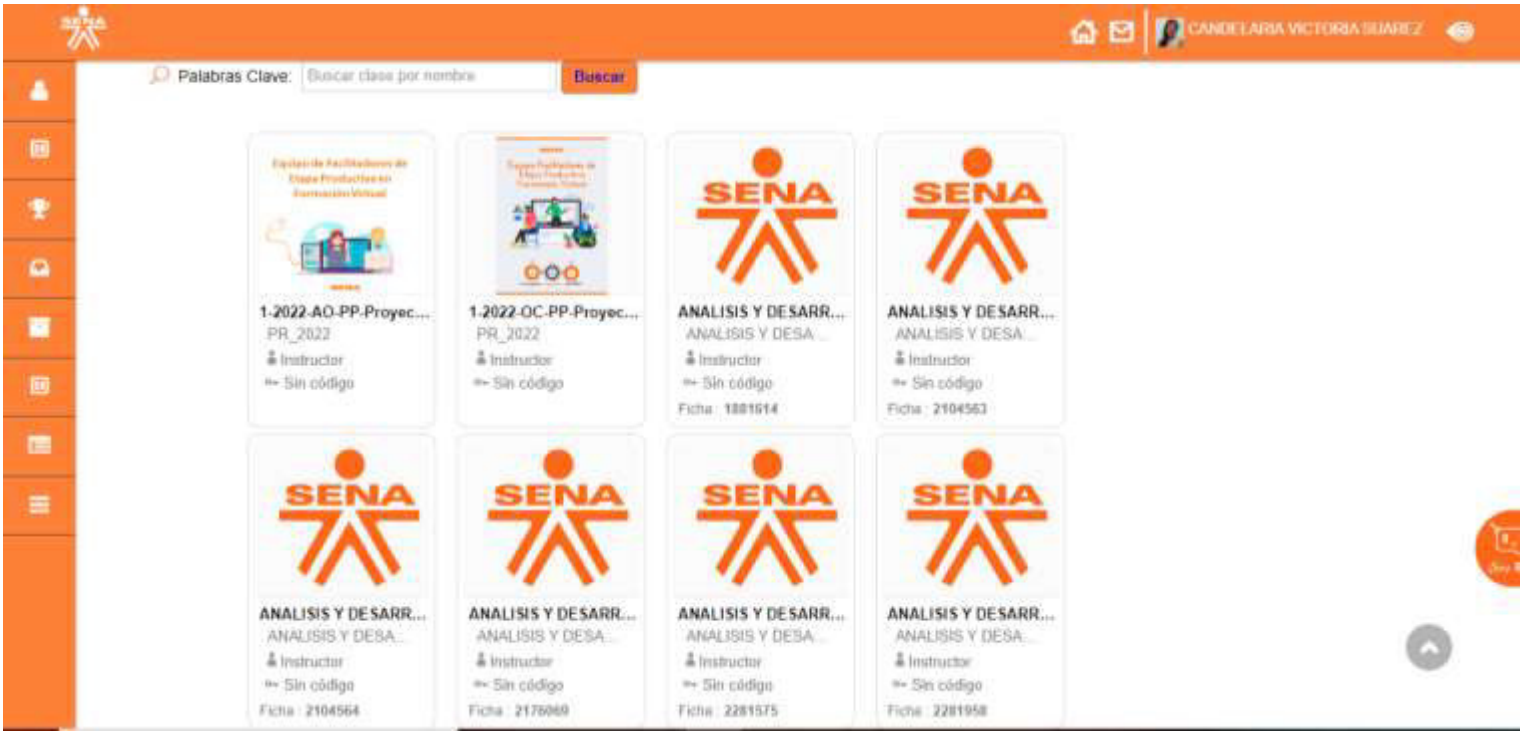
Cordialmente,

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
Contratista
C.C. No. 33.065.935

Recibí a satisfacción:

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor(a) Contrato 3285263 de 2022
Titulada Virtual

Fichas


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
Palabras Clave:
Buscar clase por nombre
Buscar
1-2022-AO-PP-Proyec...
PR_2022
Instructor
Sin código
1-2022-OC-PP-Proyec...
PR_2022
Instructor
Sin código
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 1881614
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2104563
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2104564
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2176069
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2281575
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2281958


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2104564
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2176069
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2281575
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2281958
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2348209
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2455236
ANALISIS Y DESARR...
ANALISIS Y DESA...
Instructor
Sin código
Ficha: 2627009
APLICACION DEL EN...
APLICACION DEL...
Aprendiz
Sin código
Ficha: 2674574

Anuncios

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ

Asunto: Recordatorio Tiempo Extra - Formación



Recordatorio Fecha Límite Tiempo Extra Formación

Apreciado aprendiz ADSI_2348209 con base a lo establecido en el cronograma de la Fase 5 – Fase Implantación se le recuerda que el **tiempo extra** para él envió de evidencias pendientes **es hasta el 4 de diciembre de 2022**, pasada esta fecha ya no se recibirán evidencias.

Aproveche esta gran oportunidad para enviar lo que tenga pendiente y lograr avanzar a la etapa productiva sin inconvenientes.

Recuerde que para poder obtener el titulo de la tecnología es necesario que tenga con calificación de Aprobado todos los resultados de aprendizaje (RAP) de la etapa lectiva, solo de esta forma podrá avanzar a la etapa productiva.

El equipo de instructores de la ficha está a su disposición ante cualquier novedad.

Éxitos.

Ing. Candelaria Suárez B. – Instructor Técnico Vocero

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO

Fecha de Inicio: 02 de Diciembre del 2022 - Fecha Fin: 28 de Agosto del 2023

Asunto: Conferencia Web Semanal

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Conferencia web GA6-220501096 Estructuración de la Base de Datos

Saludos aprendiz ADSO ficha 2455236, en esta semana seguimos avanzando con la formación trabajando las evidencias 2 y 3 de la guía de aprendizaje 6 de la fase 3 – fase ejecución, para fortalecer este proceso está invitado a la conferencia web de esta semana programada para el día **martes 6 de diciembre de 2022,** la cual tiene como objetivo y temática realizar la estructura de la base de datos y hacer el cierre académico 2022, en el **horario de 6:15 a 7:00 p.m**. El link de ingreso es el siguiente:

http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=1423317-42&serverKey=0



Le recuerdo que a su correo también es enviada esta información con el link de ingreso.

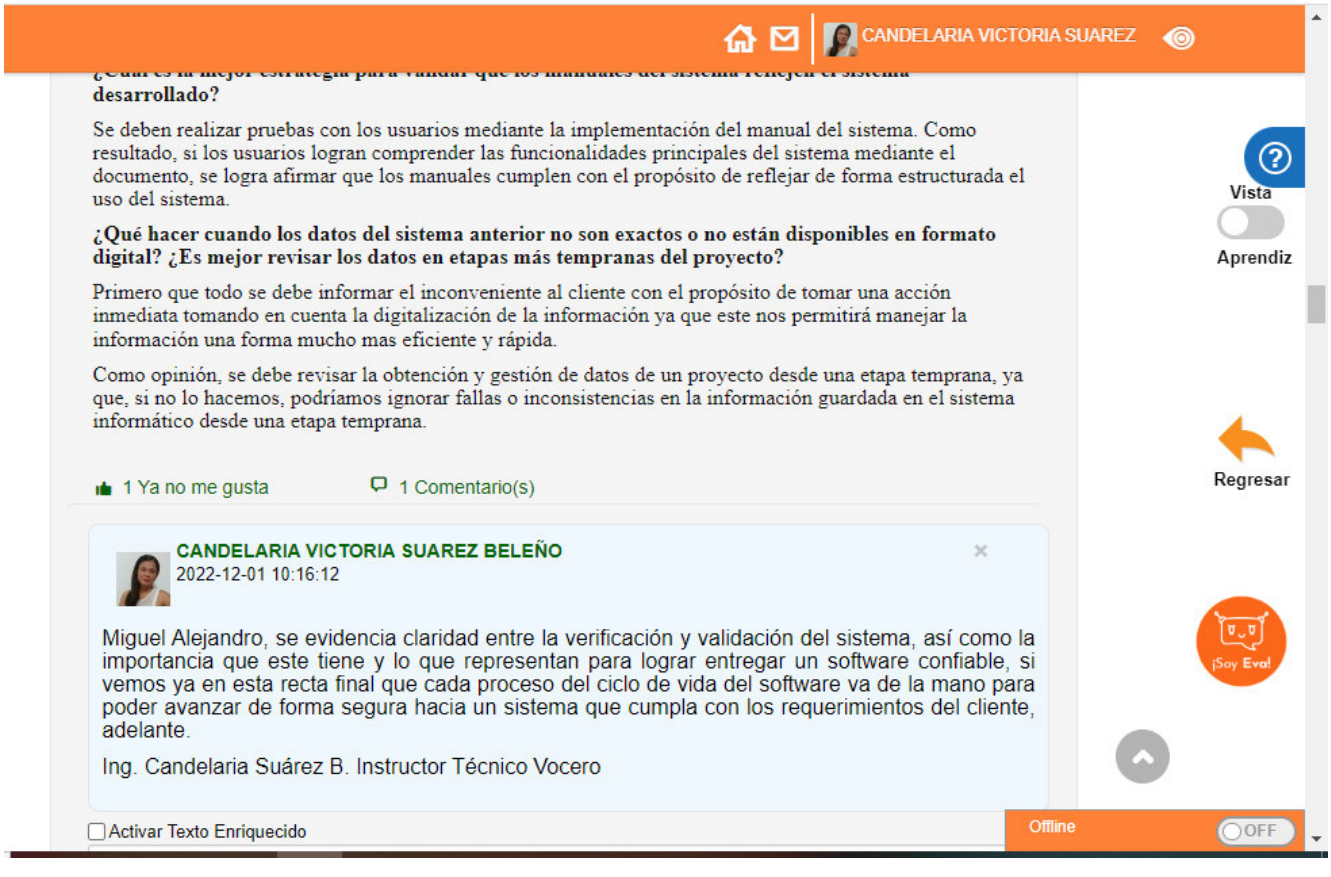
Es importante que sea puntual con el ingreso ya que se trabajara en el horario asignado.

Ing. Candelaria Suárez B. – Instructor Técnico Vocero

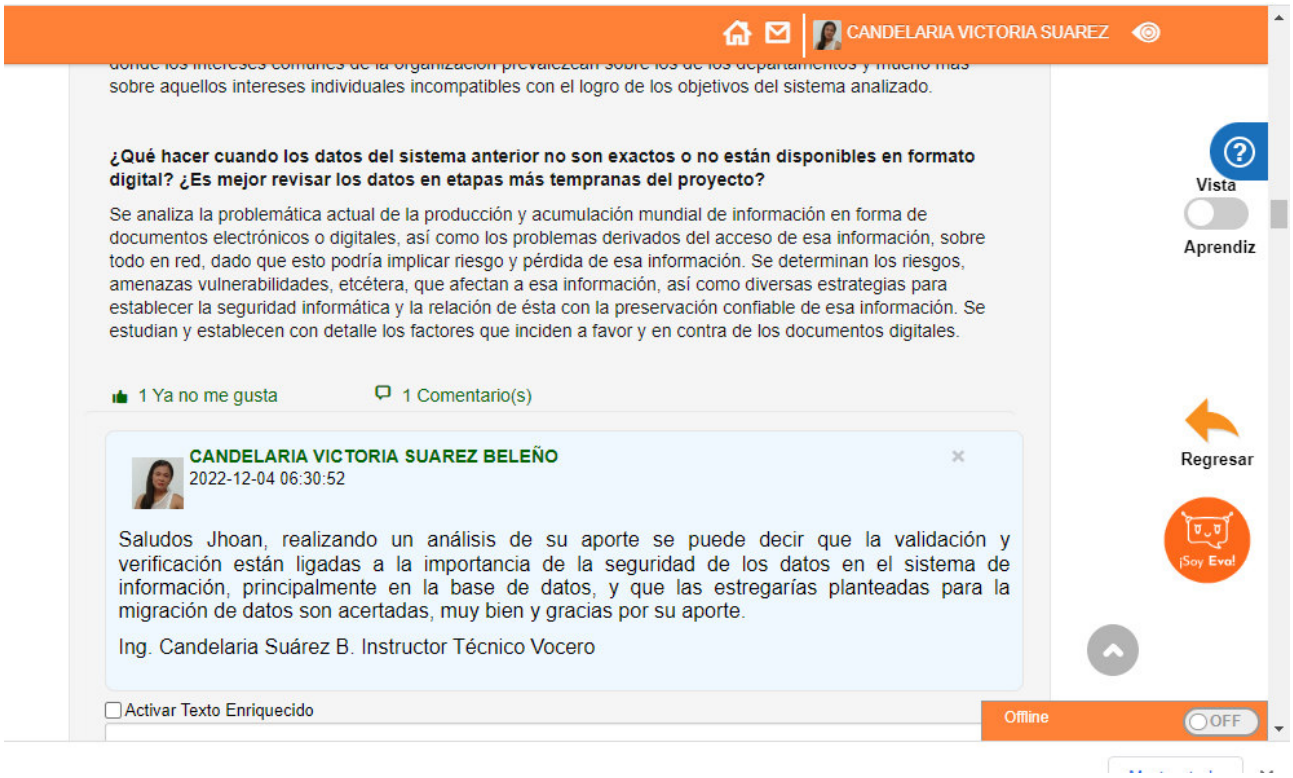
Offline


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
Fecha de Inicio: 02 de Diciembre del 2022 - Fecha Fin: 19 de Marzo del 2023
Asunto: Conferencia Web GA2-220501094-AA4
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Conferencia Web GA2-220501094 - AA4 - Evidencia 1
Cordial Saludos aprendiz ADSO ficha 2627009, continuamos avanzando con la guía de aprendizaje 2 con la última evidencia del área técnica de nombre taller de especificación del modelo conceptual y estructurar la propuesta técnica del proyecto de software; correspondiente a la fase 1 – análisis. Para que usted logre realizar el envió de la evidencia está invitado a la conferencia web de esta semana programada para el día martes 6 de diciembre de 2022, la cual tiene como objetivo y temática: realizar la especificación del modelo conceptual y estructurar la propuesta técnica del proyecto de software, en el horario de 7:15 a 8:00 p.m. en link de ingreso es:
http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2186198-42&serverKey=0
Le recuerdo que a su correo también es enviado el link de ingreso.
Es importante que sea puntual con el ingreso ya que se trabaja solamente en el horario asignado.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Offline

Foros

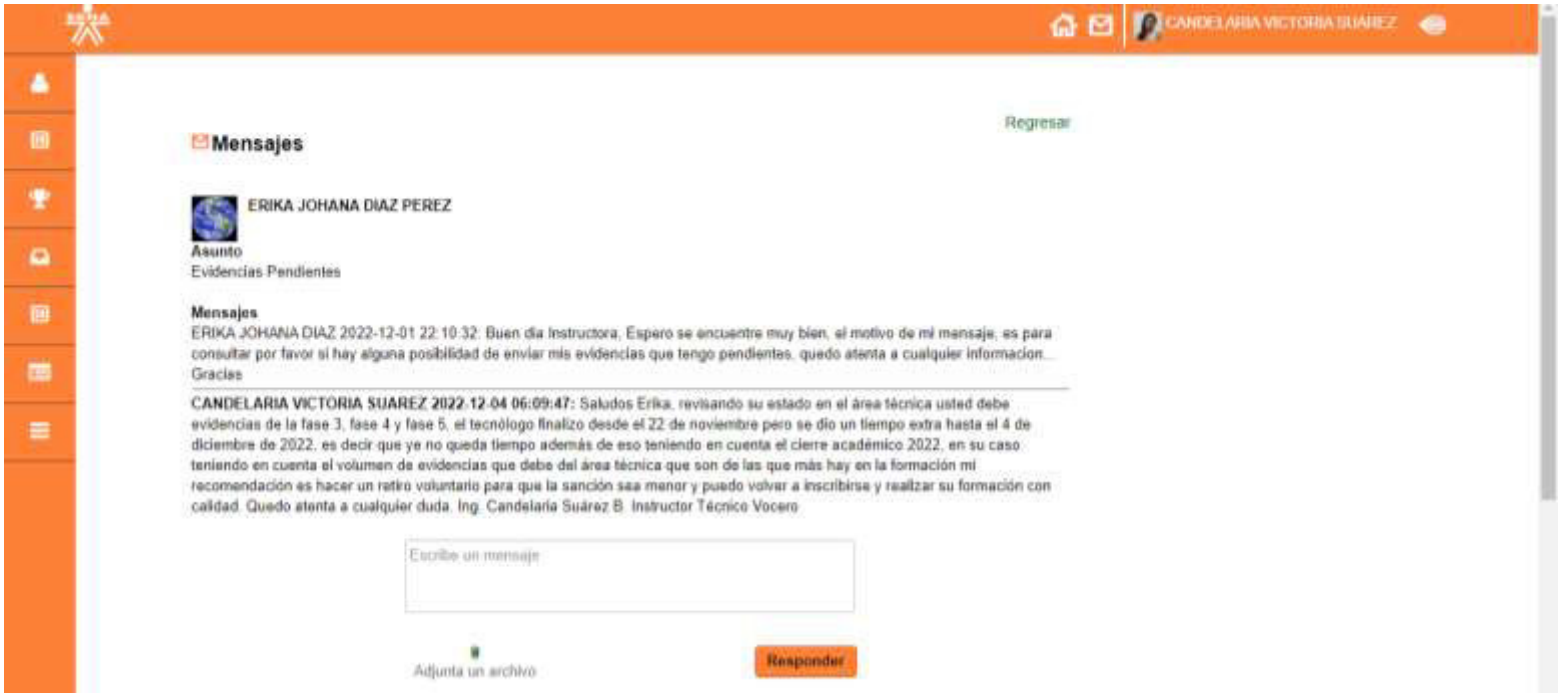

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
desarrollado?
Se deben realizar pruebas con los usuarios mediante la implementación del manual del sistema. Como resultado, si los usuarios logran comprender las funcionalidades principales del sistema mediante el documento, se logra afirmar que los manuales cumplen con el propósito de reflejar de forma estructurada el uso del sistema.
¿Qué hacer cuando los datos del sistema anterior no son exactos o no están disponibles en formato digital? ¿Es mejor revisar los datos en etapas más tempranas del proyecto?
Primero que todo se debe informar el inconveniente al cliente con el propósito de tomar una acción inmediata tomando en cuenta la digitalización de la información ya que este nos permitirá manejar la información una forma mucho mas eficiente y rápida.
Como opinión, se debe revisar la obtención y gestión de datos de un proyecto desde una etapa temprana, ya que, si no lo hacemos, podríamos ignorar fallas o inconsistencias en la información guardada en el sistema informático desde una etapa temprana.
1 Ya no me gusta
1 Comentario(s)
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
2022-12-01 10:16:12
Miguel Alejandro, se evidencia claridad entre la verificación y validación del sistema, así como la importancia que este tiene y lo que representan para lograr entregar un software confiable, si vemos ya en esta recta final que cada proceso del ciclo de vida del software va de la mano para poder avanzar de forma segura hacia un sistema que cumpla con los requerimientos del cliente, adelante.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Activar Texto Enriquecido
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
Si trabajamos en un software orientado a objetos se prueba primero la clase y luego los atributos, métodos y colaboración. La calidad del software se define en su estabilidad y funcionalidad y además debe cumplir con las necesidades funcionales y responder a todos los aspectos técnicos requeridos.
4. ¿Que debe tener en cuenta para elaborar las pruebas del software que hace parte de un sistema de información? Sustente la respuesta.
R/ PLANIFICACIÓN: Es importante realizar una buena planificación en la cual se fijen metas y estrategias, además un buena preparación ayuda a elaborar los procedimientos que se deban aplicar por medio de casos de pruebas, mediante la observación y comportamiento del sistema se determina las fallas, es necesario verificar y analizar todos lo errores que presente el software para proceder a realizar un verificación y corregir todas las fallas que se estén presentado para entregar un producto que cumpla con las necesidades ya expuestas por parte del cliente del cliente. Si no se realiza este procedimiento el sistema de información podría no cumplir con las necesidades del cliente.
1 Ya no me gusta
0 Comentario(s)
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
2022-12-04 07:11:41
Cordial Saludos Duvan, revisando los casos encontrados puedo decir que es muy lamentable el caso uno en el cual se vio involucrada la vida humana, son situaciones muy difíciles que realmente ponen en tela de juicio por qué no se hicieron pruebas más rigurosas sobre el sistema para evitar la situación presentada, en esto casos queda mas que claro la importancia de las pruebas de software de un buen plan de pruebas que se ejecute de forma adecuada. Buen aporte.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Activar Texto Enriquecido
Offline


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
sobre aquellos intereses individuales incompatibles con el logro de los objetivos del sistema analizado.
¿Qué hacer cuando los datos del sistema anterior no son exactos o no están disponibles en formato digital? ¿Es mejor revisar los datos en etapas más tempranas del proyecto?
Se analiza la problemática actual de la producción y acumulación mundial de información en forma de documentos electrónicos o digitales, así como los problemas derivados del acceso de esa información, sobre todo en red, dado que esto podría implicar riesgo y pérdida de esa información. Se determinan los riesgos, amenazas vulnerabilidades, etcétera, que afectan a esa información, así como diversas estrategias para establecer la seguridad informática y la relación de ésta con la preservación confiable de esa información. Se estudian y establecen con detalle los factores que inciden a favor y en contra de los documentos digitales.
1 Ya no me gusta
1 Comentario(s)
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
2022-12-04 06:30:52
Saludos Jhoan, realizando un análisis de su aporte se puede decir que la validación y verificación están ligadas a la importancia de la seguridad de los datos en el sistema de información, principalmente en la base de datos, y que las estregarías planteadas para la migración de datos son acertadas, muy bien y gracias por su aporte.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Activar Texto Enriquecido
Offline
OFF

Correo


Gmail
2348209
Ausente
Nidia Bocachica
Buenas tardes Instructora ,
Una consulta , voy a realizar la evidencia AP09-AA10-EV04. Diseño del plan de mantenimiento del sistema de información, pero no la comprendo muy bien y no encuentro la grabación respecto a esa evidencia . Sumerce sería tan amable de informarme con que nombre encuentro esa grabación o de regalarme por favor material de apoyo para hacerla
Cordialmente.
Nidia Cucha
Ficha 2348209 ADSI
Candelaria Suarez
Saludos Nidia, le envio un ejemplo de cómo se debe realizar la evidencia AP09-AA10-EV04. Diseño del plan de mantenimiento del sistema de información, espero le sea de utilidad.
Mostrar todo


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
Regresar
Mensajes
ERIKA JOHANA DIAZ PEREZ
Asunto
Evidencias Pendientes
Mensajes
ERIKA JOHANA DIAZ 2022-12-01 22:10:32: Buen dia Instructora, Espero se encuentre muy bien, el motivo de mi mensaje, es para consultar por favor si hay alguna posibilidad de enviar mis evidencias que tengo pendientes, quedo atenta a cualquier informacion. Gracias
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ 2022-12-04 06:09:47: Saludos Erika, revisando su estado en el área técnica usted debe evidencias de la fase 3, fase 4 y fase 5, el tecnólogo finalizo desde el 22 de noviembre pero se dio un tiempo extra hasta el 4 de diciembre de 2022, es decir que ye no queda tiempo además de eso teniendo en cuenta el cierre académico 2022, en su caso teniendo en cuenta el volumen de evidencias que debe del área técnica que son de las que más hay en la formación mi recomendación es hacer un retiro voluntario para que la sanción saa menor y puedo volver a inscribirse y realizar su formación con calidad. Quedo atenta a cualquier duda. Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Escribe un mensaje
Adjunta un archivo
Responder

NOTA IMPORTANTE:

Se agrega que como instructor técnico Vocero debo realizar las siguientes funciones adicionales:

Crear el cronograma general de toda la formación en etapa lectiva (18 o 21 meses según el tecnólogo), en ocasiones toca realizar ajustes

Crear el cronograma de la fase actual con la asignación de todas las evidencias de esa fase ya sean técnicas, transversales, claves, comunicativas, inglés, etc.

Publicar anuncios por inicio y cierre de actividad de proyecto, inicio y cierre de fase, inicio formación, anuncios por evidencias asignadas y de conferencias web.

Habilitar o des habilitar evidencia de acuerdo al cronograma general y de la fase actual.

Crear carpeta de seguimiento y evaluación en el contenido del curso.

Realizar informes de cierre de cada fase, indicando a todos los instructores la calificación de RAP para subir juicios evaluativos, centro de calificaciones e informe de cierre.

Asignar y crear cronograma de actividades adicionales al equipo ejecutor de la formación.

Subir a la carpeta de seguimiento y evaluación los informes correspondientes tales como: Planes de mejoramiento, reportes del curso por fase, actas de comités, documentos de retención y actas EEF

Verificar la calificación de RAP del EEF

Dar soporte cuando lo requieran los instructores del equipo ejecutor de la formación.

Ser la cabeza visible ante el seguimiento para las evaluaciones y para responder soportes y quejas.

Revisar y responder lo seguimientos de las fichas cargado en el sistema SAVA

Programar y realizar las reuniones quincenales del equipo ejecutor de la formación como lo establecen los lineamientos de la formación virtual titulada.

PD: también le toca al instructor vocero estar revisado el cumplimiento del trabajo de los demás instructores del equipo ejecutor de la formación, teniendo en cuenta que la lista de chequeo que se aplica a las fichas solo viene a nombre del

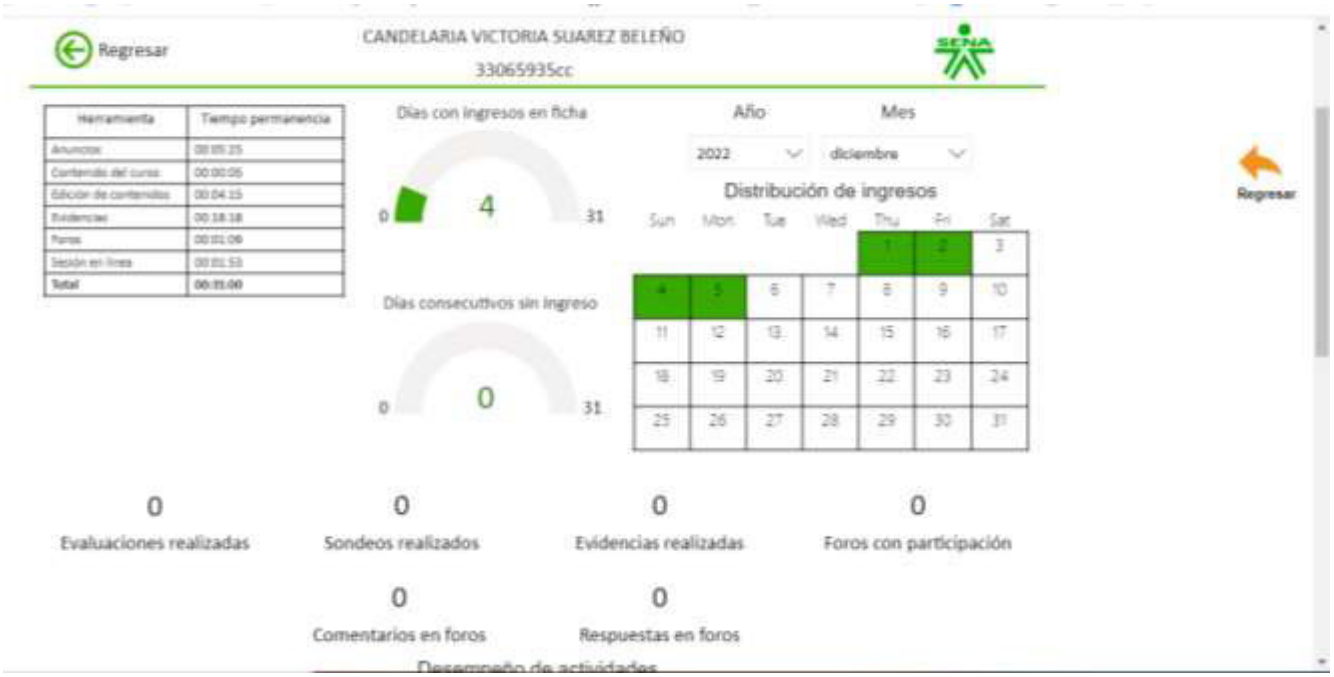
instructor vocero, viéndose uno obligado a ser veedor del trabajo de los demás instructores que de alguna forma no sienten presión ya que como se menciono la lista de chequeo solo viene a nombre del instructor vocero.

Estadísticas de ingreso por fichas activas en etapa lectiva, de lo que va corrido del mes de diciembre de 2022

Ficha 2348209



Ficha 2455236



Ficha 2627009



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3285263.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 33.065.935 de Magangué

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como Instructor del Programa Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información en la coordinación de TIC y Energía - Formación Titulada Virtual del Centro Nacional Colombo Alemán.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar

informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 Mes(es) y 24 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **24 DE ENERO DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 DE DICIEMBRE DE 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2022

VALOR DEL CONTRATO: $ 37.560.478

SUPERVISOR: MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 72.206.101 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 37.560.478
Valor Ejecutado	$ 37.560.476
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Instructor Técnico Vocero - Titulada Virtual

Fichas

2281575 – Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

2251958– Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

2348209– Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

2455236 – Análisis y Desarrollo de Software

2627009 – Análisis y Desarrollo de Software

OBLIGACIÓN: Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes en los programas de formación asignados.

Acciones de Alistamiento

- Verificar la disponibilidad en las fases de materiales, foros, guías y envió de evidencia.
- Realizar el cronograma de la formación por fase de forma general y parcial por actividad de proyecto.
- Ajustar los perfiles de acuerdo a los requerimientos dados en los lineamientos virtuales

Publicar anuncios inicio de fase, anuncio de inicio de actividad de proyecto, anuncios motivacionales, orientaciones para realizar cada una de las actividades de proyecto de las fases del proceso formativo.

OBLIGACIÓN: Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.

Acciones de Formación.

- Diseñar e implantar estrategias para que los aprendices avancen en los conocimientos y en él envió de evidencias.
- Se retroalimentan foros y evidencia de acuerdo el tiempo establecido en lo lineamiento virtuales para la titulada vigentes.
- Se organiza y activa el centro de calificaciones con base a lo establecido en el cronograma.

- Se da respuesta a dudas en el tiempo establecido en los lineamientos virtuales para titulada vigentes.
- Se realizan conferencias web semanales con los aprendices para tratar temáticas especificas o aclara dudas.

Organizar reuniones quincenales con el equipo ejecutor de las fichas para estables acciones en la formación.

OBLIGACIÓN: Seguimiento a las acciones de orientación.

Acciones de Comunicación.

- Publicación de anuncios información de estado de la formación.
- Correo para aprendices con evidencia atrasada o que no ingresan a la plataforma.
- Incentivar el uso del foro.

Espacio de chat asignado.

OBLIGACIÓN: Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente. Reportar en el sistema SofíaPlus, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - registro de los juicios evaluativos. - creación de rutas y asociación de aprendices. - registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - cierre de fichas.

Acciones de Cierre.

- Publicar anuncio informativo con 15 días de anticipación al cierre de la fase o la formación.
- Calificar en la plataforma Territorium todas las evidencias.
- Calificar en el Aplicativo SofiaPlus los RAP correspondiente a las competencias del área técnica.
- Publicar anuncio con el listado de aprendices aprobados en cada fase y en formación en general.
- Descargar centro de calificaciones y estadísticas de la ficha por cada cierre de fase y de la formación.

Realizar y diligenciar los formatos de cierre de fase y de la formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	**CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO**					**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	BARRANQUILLA	**FECHA**	**17/12/2022**	**REGIONAL**	ATLÁNTICO	**C.C. No: 33065935**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	**CALLE 30 #3E-164**					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	**3285263 DEL 21 ENERO DE 2022**					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC	N/A		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	**ANDREIS PAOLA CANTILLO BUELVAS**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	**MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE** **Vo. Bo. Juan Badillo Tapia**	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	N/A		
CONTABILIDAD	N/A		
TESORERIA	N/A		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	**MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE**	
BIBLIOTECA	X	**ALEIDA PEREZ PINEDA O** **LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE** **FALLOM DE JESUS AMADOR**	
GESTION EDUCATIVA	X	**CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES**	
HERRAMENTERIA	X	**WILVER LEAL PEREZ**	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	**MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Candelaria Suárez B.

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) SUAREZ BELEÑO CANDELARIA VICTORIA identificado(a) con CC. 33065935 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Diciembre de 2022 a las 19:18:18

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.